

# De la “gobernanza instrumental mutua” a la “gobernanza del bien común”<sup>i</sup>: hacia unas nuevas relaciones entre universidades y ciudades.

## From “mutual instrumental governance” to “common good governance”: towards new connections between universities and cities.

Jordi Collet-Sabé

Universidad de Vic – Universidad Central de Catalunya. Barcelona. España.

Jordi.collet@uvic.cat

Josep Castillo Adrián

Universidad de Vic – Universidad Central de Catalunya. Barcelona. España.

Josep.Castillo@uvic.cat

### Resumen

En este artículo sobre la gobernanza universitaria y su relación con el territorio, en primer lugar, se presentan los dos modelos tradicionales de gobernanza universitaria: la instrumental y la compartida o de “civic engagement”. En un segundo momento, se presentan las bases conceptuales de un tercer modelo emergente de “gobernanza del bien común”, basadas en las teorías del bien común, la propuesta de la UNESCO de la “educación como bien común mundial” y la carta de Ciudades Educadoras. Un modelo en el cual las universidades devienen un bien común de la ciudad que puede y debe contribuir de manera notable al derecho a las educaciones de toda la ciudadanía. El artículo debate las fortalezas y debilidades mostradas por los tres modelos y sus implementaciones más relevantes. Para finalizar, se presenta una propuesta para el debate académico y social de cinco ámbitos de actuación en los que se podrían concretar las relaciones entre universidades y ciudades basadas en el modelo de “gobernanza del bien común”: el formativo; el productivo - económico; el de co-construcción de conocimiento; del de investigación y transferencia de conocimiento; y uno final de elementos transversales.

**Palabras clave:** Gobernanza, gobernanza universitaria, gobernanza urbana, bien común.

### Abstract

The paper aims, first of all, to present the traditional models from which university governance related to community are thought and enacted: the “instrumental governance” and the “shared governance or civic engagement”. Secondly, the article shows the theoretical bases of the emergent model of “the common good university governance” based on both the “common good” approach, the Education Cities chart and the UNESCO rapport about education as a global common good. The emergent model of “common good university governance” transforms high education institutions nature and orients them to contribute relevantly to the right to education for all citizens. The paper discusses strengths and weakness of the three models and of some of their most well-known implementations. The paper finishes with a proposal of social and academic debate about five dimensions of this university – community relationship from the common good model: tracking; economy – production; cooperation in knowledge production; research and knowledge transfer; and some transversal issues.

**Key words:** Governance, University governance, City governance, common good.

## 1. Introducción: universidades y ciudades en el actual cambio de época

El debate sobre cómo deberían ser las relaciones entre las universidades y las ciudades apareció con fuerza en las décadas de los 70 y 80 y, desde entonces, no ha cesado. De hecho, especialmente desde los años 90, con la eclosión del archiconocido caso de Silicon Valley en California, han sido muchas las iniciativas que han buscado, por distintos caminos, repetir las sinergias que allí se dieron. Tanto para las universidades como para las ciudades, el actual cambio de época y sus acelerados cambios educativos, sociales, económicos, tecnológicos y políticos (Castells, 1998; Beck, 2003; Bauman, 2007; Subirats, 2016; etc.) representa un escenario en el que es más necesario que nunca trabajar de forma conectada con otros actores. Ambas instituciones ya no pueden ser gobernadas de forma tradicional, sino que requieren nuevos modelos y prácticas de gobierno y gestión más relacionales, en red, horizontales y complejas que desde los años 90 se han agrupado bajo el polifacético término de gobernanza (Jessop, 1997; Mayntz, 1998). A lo largo de estas últimas décadas han sido muchas las iniciativas a nivel español, europeo e internacional que han buscado una gobernanza universitaria y una gobernanza urbana donde ambos espacios estuvieran más y mejor conectados reportando beneficios a todas las partes. Pero a pesar de los conocidos ejemplos de éxito, generar una gobernanza universitaria que conecte realmente a las instituciones de educación superior con el territorio urbano (y viceversa) no parece, a la luz de los resultados obtenidos en muchas de esas iniciativas, una empresa fácil.

En este artículo, realizamos un breve repaso a los dos grandes modelos que desde los años 70-80 han orientado el gobierno y la gestión de las relaciones entre universidades y ciudades desde la perspectiva de las instituciones de educación superior. De esos dos modelos, el que proponemos llamar “gobernanza instrumental mutua” es el más conocido, utilizado y el referente desde hace décadas en este ámbito. El segundo, el de la gobernanza compartida y de “*civic engagement*” planteado y promovido especialmente por J. Goddard, tiene menos recorrido, pero está cada vez más presente en el mundo universitario anglosajón. Después de analizar algunos de los puntos fuertes y débiles más relevantes y algunas de las iniciativas basadas en ambos modelos, pasamos al tercer punto del artículo. Aquí presentamos el modelo emergente de relaciones entre universidades y ciudades que podemos llamar “del bien común” y que instituciones de educación superior de Barcelona están empezando a plantear en diálogo con el ayuntamiento de esta ciudad. Se presentan las bases teóricas del modelo de gobernanza del bien común, las implicaciones y diferencias en relación con los dos modelos de gobernanza universitaria expuestos y algunos posibles ejes de trabajo entre universidades y ciudades organizadas en cinco dimensiones: la formativa; la productivo - económica; la de co-construcción de conocimiento; la de investigación y transferencia de conocimiento; y una final de elementos transversales.

## 2. Tres perspectivas sobre las relaciones entre universidades y ciudades

### 2.1. Modelo 1: relaciones instrumentales mutuas

#### a) Introducción

En este primer modelo, lo esencial son las necesidades de los dos actores. Universidades y ciudades tienen retos clave que abordar en el marco de un proceso de globalización rápido y profundo y, acertadamente, se ven el uno al otro como posibles *partners* en este envite. Si el mundo se mueve en una competencia global entre estados, ciudades,

universidades, empresas y personas para atraer inversiones y talento que generen conocimiento, reconocimiento, crecimiento y beneficios (Bauman, 2011), la única manera de poderlos obtener es colaborar para competir más y mejor. La perspectiva es que las universidades pueden aportar conocimiento y talento relevante a las ciudades y a la vez estas pueden promover un "sistema ecológico" atractivo y positivo para los centros de investigación y docencia. Aquí, "el otro" se convierte en un aliado instrumental para mis propios intereses. En esta estrategia *win - win*, se trata de generar una gobernanza que promueva y facilite *hubs* urbanos-universitarios que atraigan inversiones, talento y prestigio a una marca conjunta (*branding*). Todo ello con el objetivo final de salir bien posicionados en los rankings internacionales de universidades y de ciudades. El bienestar y la misma supervivencia de las universidades depende de este posicionamiento global de la marca conjunta en un contexto de competición global.

Sin duda, el ejemplo estrella de esta perspectiva instrumental es Silicon Valley y el vínculo entre las universidades de Standford, San José, Santa Clara y Berkeley y el archipiélago de empresas tecnológicas que allí nacieron y se desarrollaron. Este modelo de gobernanza instrumental fue el gran referente cuando Barcelona empezó de forma explícita a "remodelar" su relación con las universidades y el conocimiento. Por ejemplo, Carreras (2001, p.42) explicaba que las grandes ciudades españolas, como ya lo eran Boston, San Francisco u otros territorios, tendrían que orientarse para devenir una "ciudad del conocimiento" o "portal del conocimiento". En una concepción de la universidad "como núcleo central de la innovación tecnológica, tanto en cuanto a las estrategias de investigación en colaboración con empresas de los sectores públicos y privados, como por lo que corresponde a la tarea docente de formación de unos nuevos graduados como emprendedores que puedan desarrollar sus ideas y saberes comercialmente".

De manera parecida, la propuesta de la Academic Cooperation Association (ACA)<sup>ii</sup> para promover las UniverCities<sup>iii</sup>, se pregunta por "Which "habitat" do higher education institutions and knowledge industries require?". Esta vez, son las universidades y las "knowledge industries" (algo que parece un oxímoron), las que se formulan la pregunta sobre qué "entorno" necesitan para poderse desarrollar. Estableciendo así con las ciudades unas relaciones instrumentales o de búsqueda de afinidades electivas para el beneficio mutuo. Podemos encontrar la misma mirada instrumental cuando en la web de EUniverCities<sup>iv</sup> se habla de las ciudades como lugares que tienen que mejorar la "urban hospitality of students and knowledge workers" y que las alianzas entre universidades y ciudades tienen que promover el "smart growth" haciendo de los territorios unas "incubadoras" que atraigan talento y sean "nidos" para la emprendeduría y para atraer "knowledge - based companies that look for the brightest young people".

Otra conocida propuesta de "gobernanza instrumental mutua" es la que realiza Richard Dober para crear *Edutrópolis* (2006, p.2) basándose en el caso del área metropolitana de Boston. Propone universidades trabajando en red y con fuertes implicaciones, interconexiones y vínculos con las dinámicas sociales, educativas, culturales, productivas y empresariales del territorio en sus tres dimensiones de docencia, investigación, transferencia de conocimiento y servicio a la comunidad. El autor define la propuesta de *Edutrópolis* (educación y metrópolis) "as a metropolitan wide network of post-secondary institutions serving and supporting a multiplicity of educational, social, economic and cultural missions". El ejemplo de Boston, con decenas de instituciones universitarias, educativas y de investigación formando un "hub" dónde se apoyan

mutuamente y a la vez, cada una de estas se benefician de su implicación y colaboración con los espacios sociales, educativos, productivos..., permite al autor ejemplificar su propuesta. Es interesante ver cómo, unos años después, Boston insiste en una propuesta parecida llamada "*Initiative on cities*"<sup>v</sup> que tiene por objetivo principal "*promover y avanzar en las estrategias de liderazgo urbano adaptativo necesarias para apoyar a las ciudades como centros dinámicos de crecimiento económico y desarrollo en el siglo XXI*" y se concibe "*como un puente entre la investigación académica de nivel mundial y la práctica real de la gobernanza de las ciudades*". Este tipo de iniciativas, muchas de ellas pasajeras, se concretan de manera parecida en el UChicago Urban Labs<sup>vi</sup>, el "Silicon Fen" de Cambridge<sup>vii</sup>, o el proyecto "Connecting cities – Building successes" de la UE<sup>viii</sup>, en charlas y seminarios conjuntos entre universitarios/as y dirigentes/gestores de la ciudad para debatir el futuro en diferentes ámbitos temáticos (bienestar, delincuencia, pobreza, salud, energía, educación...). Pero sin ir más allá. La idea de las universidades de establecer colaboraciones con la ciudad como "*learning environment*"; o de las ciudades de entender a las universidades como "*key resource*" para mejorar el crecimiento económico, la calidad de vida urbana, la atracción de talento o cualquiera otro reto que se plantee parece muy atractiva, pero no es fácil de implementar, estructurar y hacer sostenible (Bellet y Ganau, 2006).

#### *b) Fortalezas y limitaciones*

Sin duda, una gran parte de las iniciativas hoy presentes en España y que buscan incrementar los vínculos entre universidades y ciudades, comparten las bases de este modelo instrumental. La idea clave de nuestro análisis es que, si la realidad económica, urbana y universitaria se acepta tal y cómo es, esta es la vía correcta. Según el modelo neoliberal dominante, el mercado, el *branding*, las evaluaciones, los rankings y la competitividad son las herramientas para transformar y "mejorar el mundo" (Brown, 2015; Davies, 2016). Cuanto más y mejor competición haya entre los distintos *hubs* de ciudades-universidades, estas devendrán más dinámicas e innovadoras, algo que beneficiará a la ciudadanía, a la ciudad y a las universidades. Cómo expone con claridad una convocatoria de 2017 del British Council llamada "*Global cities: connecting talent, driving changes*"<sup>ix</sup>, lo que se busca en este encuentro es "explorar cómo las universidades pueden dar apoyo tanto a las economías como al compromiso social y cívico de las ciudades y las regiones, conectando el conocimiento y talento global de las ciudades del mundo con los retos globales" (Ransom 2016, p.5). Liderada por el mundo anglosajón, esta perspectiva instrumental de las relaciones entre universidades y ciudades propone avanzar hacia más y mejores apoyos de las universidades a las ciudades en su competición global en un contexto de economía del conocimiento; entendiendo a las universidades como conectores internacionales, hubs de innovación, espacios de formación de jóvenes, polos de atracción de talento, asesores de políticas públicas y *partners* clave para las empresas privadas (tecnológicas). Pidiendo, en contrapartida, que las ciudades sean "university-friendly" para producir un ecosistema que las favorezca en sus múltiples dimensiones y ámbitos. Finalmente, hay que destacar que a menudo podemos encontrar en las propuestas forjadas desde esta perspectiva la necesidad de situar, también, el foco en los efectos perversos de la globalización de la economía del conocimiento: las desigualdades, los "perdedores" y las personas que quedan desconectadas de las grandes oportunidades que el actual contexto de economía del conocimiento global ofrece.

Si se analizan las limitaciones de este modelo, sólo podemos encontrar objeciones cuestionando el principio básico del mismo: las cosas son cómo son, las normas de

mercado-competición-evaluación se dan por sentadas y no se pueden poner en entredicho. Partiendo de esta mirada, la gobernanza instrumental mutua es una respuesta claramente pertinente. Universidades y ciudades se necesitan, están entrelazadas, y lo que se necesita es encontrar *como* se pueden beneficiar mutuamente, sobre todo desde un punto de vista económico y empresarial. Pero creemos que no se trata sólo de aseverar que entre ciudades y universidades “*la relación es multifacética con dimensiones física, social, económica y cultural distintas pero interrelacionadas*” (Ransom, 2016, p.4). Y de centrarse (sólo o básicamente) en promover “el rol de liderazgo de las universidades dentro y más allá de las ciudades” y trabajar para saber “como las universidades pueden contribuir a construir ciudades adaptativas, inteligentes y como lugares atractivos dónde trabajar”. Creemos que el punto de partida de este modelo debería ser discutible. Así, a menudo, se utilizan estos términos como si todas las perspectivas se refirieran a una única definición de conceptos tales como “desarrollo económico”, “ciudad del conocimiento”, “ciudades globales”, “bienestar” o “mejora”. Además de esta ambigüedad, las respuestas a las preguntas clave no se acostumbra a responder explícitamente: ¿quién define estos conceptos?; ¿para qué y para quién están trabajando estos proyectos?; ¿qué modelo de ciudad, de universidad, de ciudadanía, de investigación, de docente y de alumnado proponen?; ¿quiénes son los principales beneficiarios de este y los principales perjudicados?; ¿qué impactos tienen estas actuaciones para el resto de la ciudad y la ciudadanía?; etc.

La falta de respuestas explícitas a estas preguntas nos habla de una gobernanza a menudo forjada sólo, o fundamentalmente, por las élites, con poca legitimidad e implicación tanto de los/las docentes, del alumnado universitario, de los/as investigadores, como de la ciudadanía. Además, si evaluamos los impactos concretos y prácticos de muchos de los proyectos-discursos sobre relaciones instrumentales entre ciudad y universidad, vemos que han sido más que discretos precisamente por su dificultad a la hora incorporar tanto a la ciudadanía, como a la comunidad universitaria, así como de dar respuesta a los retos contextuales de cada territorio. Por ejemplo, en Barcelona se creó en 2015 el Consejo Asesor Municipal de Universidades<sup>x</sup>. En 2017 se volvió a “refundar”<sup>xi</sup> sin que se conociera ninguna acción concreta dos años después de su constitución. Precisamente ante un cierto “vacío” de legitimidades y de resultados concretos de algunos de estos planteamientos, desde ya hace un tiempo, universidades y ciudades buscan respuestas más satisfactorias en otras propuestas de colaboración basadas en una perspectiva de la gobernanza compartida.

## ***2.2 Modelo 2: la gobernanza compartida o la propuesta del “civic engagement”***

### *a) Introducción*

La perspectiva de la gobernanza compartida introduce una dimensión nueva en el modelo más estrictamente instrumental. Aquí, se trata de definir conjuntamente cuál es la realidad universitaria y urbana presente, analizar qué necesidades tienen ambos espacios, y buscar respuestas compartidas donde también gane todo el mundo. Este modelo parte de la explicitación que la realidad social no es algo ya dado y, sobre todo, que requiere complicidades, actores y niveles diversos para construir respuestas complejas y compartidas, útiles y legítimas a la vez. La idea clave es, de acuerdo con Pascual (2016), que las universidades y las interdependencias mutuas que se dan con las ciudades ya sólo pueden ser gobernadas desde una perspectiva real y efectiva de gobernanza o de gobierno

en red. Una gobernanza que no se puede equiparar a una “gestión neutra” (2016, p.261) puesto que la definición de los objetivos de la ciudad y la articulación de los varios intereses y conflictos no es algo del ámbito técnico, sino político, ideológico y de participación democrática. Dada la necesidad de una gobernanza relacional que tiene en la co-gestión y la co-orientación su principal instrumento, las universidades aparecen a la vez como un actor y un recurso clave en las estrategias de las ciudades. Desde esta perspectiva, Pascual no piensa en las universidades como instituciones que tienen que ir ampliando su “cartera de servicios” a la ciudadanía, empresas, sector social... para ofrecer a la comunidad el apoyo y el conocimiento que requiere como se concibe a menudo en las Edutrópolis, los “portales de conocimiento”, los “urban labs” o las “smart cities”. Contrariamente, Pascual las propone como un actor clave en la misma gobernanza de la ciudad que participan a la vez en la definición de los problemas, los ámbitos de actuación y en cómo co-construir respuestas en red.

Hablando de la perspectiva de la gobernanza compartida en las relaciones entre universidades y ciudades, aparece la figura central de John Goddard (2009, 2011, 2013, 2015). Su planteamiento de gobernanza compartida empieza por la pregunta: ¿para qué son las universidades? Para Goddard, el compromiso cívico (*civic engagement*) de las universidades con los territorios tiene que ser un eje transversal a toda la institución y su gobernanza, implicando docencia e investigación, alumnado y profesorado. Y no un tipo de "tercera o cuarta actividad" de menos prestigio, financiación y renombre que la docencia o la investigación. Por "civic engagement" Goddard entiende (2009, p.5):

*"One that provides opportunities for the society it forms part. It engages university as a whole with its surrounding, not piecemeal; it partners with other universities and colleges; and it is managed in a way that ensures it participates fully in the region (...). While it operates on a global scale, it realizes that its location helps form its identity and provides opportunities for it to grow and help others, including individual learners, business and public institutions".*

Ese planteamiento busca construir universidades con compromiso cívico en las cuales la excelencia académica en docencia e investigación vayan de la mano con la aplicación práctica y útil del conocimiento para la ciudad. Propone redes de universidades implicadas transversal y mutuamente con las necesidades y oportunidades del territorio a partir de una concepción del conocimiento como "bien público" que no puede estar exclusivamente en manos de personas expertas o ambientes académicos. Con esta aproximación, Goddard rompe la falsa dicotomía entre excelencia científica y la accesibilidad al conocimiento y, de acuerdo con Delanty (2016), señala que las universidades deberían ser un lugar privilegiado para el encuentro entre diferentes actores locales y globales, la producción y la difusión del conocimiento, y la formación de ciudadanía cultural y tecnológicamente crítica (gobernanza compartida).

Para Goddard, entender las universidades (fundamentalmente) como un recurso en la competición global que todas las ciudades y regiones del mundo llevan a cabo como unidades coherentes es un error de perspectiva. De hecho, desde ya hace años se cuestiona el modelo instrumental, puesto que el desarrollo territorial requiere ser entendido en un marco más amplio que el de la competitividad y el beneficio, un marco con elementos como la equidad, la cohesión social, la participación democrática, la sostenibilidad económica y medioambiental, etc. Así, el crecimiento económico, la innovación, la

atracción de talento, la investigación, etc. no pueden desligarse de preguntas normativas que se podrían resumir en: ¿qué forma de crecimiento queremos? ¿de qué innovación hablamos (innovación social, tecnológica, etc.)? ¿Qué implicaciones tiene? Según Goddard (2011, p.4), las universidades, en contra de la propuesta instrumental, no pueden ser entendidas simplemente como catalizadores de una economía basada en el conocimiento, puesto que la academia tiene implicaciones en la definición y el trabajo por un crecimiento que está relacionado con múltiples esferas: equidad, cohesión, medio ambiente, etc. Además, Goddard identifica que hay barreras institucionales y culturales que dificultan los vínculos entre las universidades y su territorio, yendo más allá de una visión "simplista" y lineal de estas relaciones como a menudo se plantea en el modelo instrumental. Sin duda, la tensión entre un modelo de excelencia académica de tipo exclusivo y cerrado; y un modelo de difusión abierta del conocimiento vinculada a propuestas como ciencia abierta o ciencia ciudadana, es una de las más importantes. Así, las condiciones y los incentivos para un conocimiento "restringido" y mercantilizado son todavía hoy enormemente más grandes que aquellos que empujan las universidades hacia un conocimiento abierto, accesible, compartido y conectado con las diversas necesidades del territorio (Ball y Youdell, 2008; Fernández 2016). Haciendo que muchas de las bienintencionadas declaraciones a favor de una universidad comprometida con el territorio, topen con una dinámica institucional orientada precisamente hacia lo contrario (ránquines, *publish or perish*, etc.). Ante estas y otras dificultades, Goddard opta por proponer varias estrategias que permitan a la vez, construir y orientar el día a día las universidades hacia devenir instituciones cívicas, evitando las barreras y dificultades culturales expuestas. Así, para que las universidades lleguen a ser "World class civic universities", tendrían que (2011, p.5):

*"Provide opportunities for the society of which it is part (individual learners, businesses, public institutions); Engage as a whole not piecemeal with its surroundings; Partner with other local universities and colleges; Be managed in a way that facilitates institutional wide engagement with the city and region of which it forms part; Operate on a global scale but use its location to form its identity"*

Goddard emplea este planteamiento como un marco general que le permite proponer más y mejores vínculos entre universidades y ciudades en relación con distintos proyectos. Por ejemplo, cuando la UE habla de "smart specialisation" de ciudades y territorios (modelo instrumental)<sup>xii</sup>, Goddard propone desde el modelo de gobernanza compartida, un rol privilegiado de las universidades en relación con el "entrepreneurial discovery" (2013, p.9) definido "como un proceso de formación de estrategias colectivas centrado en la identificación de áreas científicas y tecnológicas con un potencial de mercado diferenciado en la región". En esta estrategia europea se trata de convertir las capacidades de las universidades en beneficios económicos y sociales para su territorio a través de partenariados colaborativos (2013, p.13). Goddard también está involucrado en analizar el rol de las universidades en el "city foresight" (2016). En su trabajo con "Future cities research network" las universidades pasan a ser un agente clave en este trabajo "que refuerza la elaboración de políticas estratégicas en el gobierno mediante la incorporación de un enfoque de futuro". Estas iniciativas se están implementado hoy en Newcastle, Manchester, Liverpool, Cardiff y Londres y han reunido los diferentes niveles administrativos del territorio, las universidades y otros agentes para construir juntos el plan de futuro de las ciudades, las regiones y el estado (Braginskaia y Facer, 2017). En este

sentido, Goddard entiende que las universidades pueden jugar en estos procesos de co-diseño de estrategias futuras en el marco de una gobernanza compartida un rol de "institución ancla". Es decir, un rol clave como agente del territorio y a la vez (2016, p.10) "con la comunidad académica ayudando a la creación y el intercambio de conocimientos "urbanos" para informar a las políticas y las prácticas que influyen en el futuro de la ciudad".

#### *b) Fortalezas y limitaciones*

Las propuestas de vínculo entre ciudades y universidades desde la perspectiva de la gobernanza compartida y el "*civic engagement*" implica una visión de la universidad y de la ciudad más amplia, más compleja, más interdependiente, y contempla las contradicciones, barreras y limitaciones inherentes a cada actor. Mientras la perspectiva instrumental se fundamenta en una perspectiva simple, la gobernanza compartida proporciona unas herramientas teóricas y metodológicas complejas y diversas que parecen útiles para promover y construir *partenariados* más amplios, potentes y útiles entre los dos actores. Así aparece en las evaluaciones de las propuestas de Goddard realizadas en distintas áreas del Reino Unido (Goddard, 2015; Braginskaia y Facer, 2017).

Pero mientras que el *cómo* se implementan estas propuestas (*civic engagement* – gobernanza compartida) es lo que une todas las acciones presentadas, el *para qué* se generan, aparece como algo muy diverso. Así, es interesante analizar como, por un lado, podemos encontrar propuestas de gobernanza compartida con finalidades únicamente de promoción de la competitividad empresarial como el informe de la OCDE (2007) o el del Global University Network for Innovation exponen (GUNI 2013). O, en el lado opuesto, el proyecto WILCO<sup>xiii</sup>, que es una investigación comparativa transnacional sobre "*cómo los sistemas locales de bienestar influyen en las desigualdades sociales y cómo favorecen la cohesión social con el eslabón perdido entre las innovaciones a nivel local y su transferencia y aplicación con éxito a otros entornos*". Por lo tanto, una conclusión de este segundo modelo es que la gobernanza compartida aparece como una forma más compleja, cooperativa e interdependiente de afrontar las colaboraciones, vínculos y relaciones entre universidades y territorios, pero que está siendo usada para fines, a veces, contradictorios.

Intentando mantener todo aquello que de positivo tiene este segundo modelo, pero orientando de manera inequívoca esta gobernanza compartida hacia el bien común se presenta el tercer modelo. Un modelo todavía poco estructurado tanto a nivel teórico como de acciones que apuesta, axiológicamente, por unas universidades y un conocimiento entendidos como un bien común del territorio que debe ser co-gobernado a través de una gobernanza compartida con todos los actores de la ciudad.

### **2.3 Modelo 3: gobernanza del bien común**

#### *a) Introducción*

Esta es una tercera perspectiva que plantea las relaciones de la universidad con su entorno de forma exploratoria. El punto de partida que la distingue de la gobernanza instrumental y la gobernanza compartida es que, aquí, universidades y ciudad, conocimiento y vida cotidiana, no son ni pueden ser entendidas como realidades estancas, regidas por lógicas auto-centradas, cerradas y aisladas. Y se propone la co-construcción de un proyecto

común basándose en la interdependencia entre las universidades y la ciudad y la necesidad de coproducir una realidad social y académica orientada al bien común. Esta perspectiva está fundamentada, en primer lugar, en las investigaciones de la premio Nobel de economía Elinor Ostrom (1999) sobre los éxitos de gobernanza de los bienes comunes en todo el mundo. Ostrom, rebatiendo las famosas afirmaciones de Hardin (1965), que decía que todos los bienes comunes acababan en “tragedia” y que tendrían que reconvertirse en estado o en mercado, recoge miles de ejemplos de gobernanza colectiva y compartida, ni estatal ni mercantil de los bienes comunes (pastos, montañas, caladeros de pescado, agua...) de gran éxito. Una gobernanza que, siguiendo unas reglas bastante compartidas de derechos y obligaciones mutuas (Ostrom, 1999 p.49), permite generar más incentivos a la reciprocidad y a la cooperación que al aislamiento y la competencia. Siguiendo estas investigaciones, especialmente en los últimos años, ha habido una eclosión de reflexiones sobre “lo común”, como alternativa social, política y económica. Unas reflexiones que hablan de la necesidad de “comunizar” las relaciones entre personas, instituciones y territorios (Garcés, 2013; Laval y Dardot, 2015; Bollier, 2016; Subirats y Rendueles, 2016; Miró, 2018; Bollier y Helfrich, 2021; etc.). Esto implica replantear la gobernanza situando en el centro del debate cómo promover que, en todo proceso de gobierno, lo común (proceso – comunizar – hacer las cosas de manea colaborativa) y el bien común (resultado) se tengan en cuenta a la vez. Así, este nuevo modelo emergente, se pregunta críticamente sobre qué gobernar en común universidades y ciudades, pero también quién las gobierna, qué se hace y, sobre todo, para qué proponer una co-gobernanza.

En esa misma línea, el segundo fundamento del modelo es el informe de la UNESCO sobre “Repensar la educación: ¿hacia un bien común mundial?” (2015; Scott 2015) y las ideas que del mismo se recogen en el último informe de 2021 “Reimaginar juntos nuestros futuros” (2021). Para la UNESCO, el conocimiento y todas las etapas educativas incluida la universitaria, tienen que ser entendidas como un derecho universal y como un bien común esencial. Las educaciones y el conocimiento a lo largo de la vida ya no pueden ser un “lujo” restringido a algunos, sino que, precisamente por su potencial de transformación de las personas, de las relaciones y de las capacidades personales, son la herramienta clave para construir una sociedad mejor para todo el mundo. Así se expresa al informe (2015, p.33) cuando recuerda que no se trata sólo de una educación para la adaptación. Sino que precisamente, de lo que se trata, es de entenderla como una herramienta que capacita para la transformación personal y colectiva, para el debate y el pensamiento crítico en contra de visiones utilitaristas y fatalistas. Cómo ya se mencionaba en el informe Delors (UNESCO, 1996), se trata de que la educación a lo largo de la vida permita desarrollar en las personas el aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntas. En todas estas aproximaciones, las educaciones y el conocimiento se entienden más allá de la concepción tradicional de bien público como derecho individual e instrumental de acceso a un servicio. Y se reconoce el derecho a todas las educaciones y al conocimiento desde la perspectiva “del bien común”, es decir, como el derecho a participar, a co-crear, a codecidir comunitariamente sobre el mismo conocimiento. No se trata (sólo) que “personas expertas” proporcionen al resto unos conocimientos de manera abierta. Sino que, conjuntamente, la ciudadanía pueda decidir sobre qué conocimiento hay que promover, qué usos se le darán, etc. Ya que el conocimiento es algo co-construido en común y al que todas las personas tienen derecho a acceder (UNESCO, 2021), sin que nadie quede ausente ni de su (legítima) co-producción ni de su uso (Santos, 2018).

Eso implica (UNESCO 2015, 87), replantear la perspectiva sobre la creación, el control, la adquisición, la validación y la utilización del conocimiento, de todos conocimientos, desde una mirada democrática y de bien común (Bolívar, Moya y Luengo, 2009; Thoilliez, 2018), como conocimientos comunes (UNESCO 2021, 65; Esteban et al. 2022). Los conocimientos en todas sus fases, procesos y gestiones son algo que concierne a todo el mundo de manera colectiva, en contra de las fuertes tendencias a la privatización, mercantilización y apropiación (*enclosure*) del mismo por parte de pequeños grupos en situación de monopolio (Fernández, 2016). Algo que se está dando cada día más dado el contexto de cuasi mercado también en el mundo universitario y de la investigación (Wee y Monarca, 2018). En contra de estos procesos (Laval y Dardot, 2015), esta tercera perspectiva se pregunta por cómo repensar una nueva gobernanza de las universidades y sus vínculos con el territorio basada en el bien común. Como hemos dicho, el elemento clave de esa gobernanza sería que la ciudadanía deje de ser “usuaria” del conocimiento y de la universidad y pasen a ser partícipes y co-constructores de ambos elementos (Garcés, 2013). De lo que se trataría, como objetivo clave, sería promover una mayor integración de las universidades en y con la ciudad (y al revés) a varios niveles: académico, social, cultural, económico... en el marco de un proyecto compartido para comunizar la universidad y el conocimiento. Como se recoge en el último informe de la UNESCO (2021, 128), se propone “*un programa de investigación mundial colaborativo, basado en el derecho a la educación a lo largo de toda la vida, y que acoja las contribuciones de las asociaciones de base, los educadores, las instituciones, los sectores y una diversidad de culturas*”. Cómo se puede ver, este planteamiento no está lejos de la perspectiva comunitaria de propuestas como las “instituciones ancla” o el “civic engagement” promovidas por Goddard. Seguramente la diferencia está en que las iniciativas de Goddard pueden ser orientadas hacia distintos fines. Y, por el contrario, esta tercera, está inequívocamente ligada al objetivo del bien común.

Finalmente, la tercera fuente teórica del modelo de gobernanza del bien común es la perspectiva de la Ciudad Educadora. Como se expone en su preámbulo<sup>xiv</sup> “*las ciudades de todos los países deben actuar, desde su dimensión local, como plataformas de experimentación y consolidación de una ciudadanía democrática plena*”. Para hacerlo, la Carta propone el derecho a todas las educaciones. Pero no solo desde un punto de vista pasivo, sino que (art. 9) “*La ciudad educadora fomentará la participación ciudadana desde una perspectiva crítica y corresponsable. Para ello, el gobierno local facilitará la información necesaria y promoverá (...) la participación ciudadana en el proyecto colectivo a partir de las instituciones y organizaciones civiles y sociales*”. Así, la misma Carta de Ciudades Educadoras, firmada por centenares de municipios en España y en todo el mundo, insta a los gobiernos locales a adoptar esta gobernanza del bien común en relación con las educaciones. Una gobernanza que debe promover no un rol pasivo para la ciudadanía ante el conocimiento, sino un rol activo, de coproducción y codecisión (Civís, Riera, Longás, 2009; Collet y Subirats, 2016). Como se ha expuesto, las diversas universidades de Barcelona en relación con el ayuntamiento han empezado a plantear algunas actuaciones de gobernanza universitaria desde el modelo del bien común. En el siguiente apartado recogemos, por una parte, algunas de estas primeras medidas y presentamos otras a modo de exploración y para su debate académico y social.

#### *b) Propuestas*

Organizamos las propuestas en las que la gobernanza del bien común podría concretarse en cinco dimensiones:

## 1. *Ámbito formativo*

### 1.1 *Vínculos espaciales*

En contra del modelo de las universidades – campus, a menudo aisladas y lejos de las ciudades, se plantea la posibilidad que las diferentes facultades y grados estén ubicados en espacios significativos del territorio en función de su ámbito de estudio. Así, se abren múltiples posibilidades de co-construcción de la universidad, de la ciudad y de los conocimientos cuando se piensa en carreras universitarias ubicadas en espacios vinculados al ámbito de estudio de cada grado o máster; en investigación en espacios de uso ciudadano; etc. El objetivo sería generar las condiciones de posibilidad de una coproducción del conocimiento entre universidad y ciudad en su vínculo con múltiples espacios, agentes, entidades, empresas, cooperativas... y a la vez, crear alianzas con otros agentes que generan conocimiento fuera del marco académico, pero que a menudo no ven reconocida su legitimidad (Freire, 2005; Collet, 2020).

### 1.2 *Universidades y educación a lo largo de la vida – Universidad 0-100*

En el marco de una sociedad cada vez más envejecida, con grandes desigualdades formativas y a la vez con unos requerimientos educativos cada vez más intensos, una gobernanza universitaria del bien común podría promover un acceso abierto y equitativo al conocimiento vinculando universidades, espacios de gente mayor y escuelas de personas adultas. Programas como las “Aulas de extensión universitaria”, la “Universidad al alcance”, la “Universidad de mayores” o las universidades populares, ya apuntan en esa dirección y son importantes también para las universidades en un momento de bajada demográfica y, por lo tanto, de matrícula (Subirats, 2022). También se podría promover activamente el acceso a la universidad a los sectores sociales más desfavorecidos, por ejemplo, ofreciendo un “grado abierto” a todo el mundo, con libertad de escoger cualquier asignatura ordinaria. Y mantener unas pruebas de acceso permanente a la universidad para cualquier edad y/o plantear su modificación.

## 2. *Ámbito productivo*

### 2.1 *“Doctorados en común”*

La propuesta de los doctorados industriales<sup>xv</sup> ha permitido el acercamiento concreto y cotidiano de las universidades y el mundo productivo en una iniciativa con muy buena acogida. Esta misma idea se puede extender a másteres y doctorados culturales, educativos, de TIC, ambientales, humanísticos... De alguna manera, vinculado a la propuesta anterior de ubicar docencia e investigación a lo largo y ancho de la ciudad, estaríamos hablando de una "Universidad comunitaria". Dónde de lo que se trata no es de construir parques de investigación aislados o facultades auto-centradas, sino integradas en y con entidades, empresas, cooperativas, administraciones, ciudadanía no organizada, museos, bibliotecas, etc.

### 2.2 *Universidades y Formación profesional en las ciudades*

En Europa, es bastante común que haya estrechos vínculos y pasarelas fáciles entre la formación profesional y las universidades. En el Estado Español eso todavía es una rareza que se podría explorar en el marco de las ciudades. Entender la Formación profesional superior como “tercer ciclo”, como propone la Unión Europea, debería ser el trampolín para establecer, por ejemplo, itinerarios compartidos (2 de formación profesional superior + 3 de universidad); sinergias en investigación y divulgación científica entre ambas etapas; conexión compartida con las ciudades y sus necesidades; etc.

### 2.3 Universidades como “Think thanks” de las ciudades

Las universidades se podrían convertir, de forma permanente, estable y cotidiana, en espacios para acompañar, desde el conocimiento científico, a las ciudades y su desarrollo en el mundo productivo, los ayuntamientos, las entidades, las empresas, etc. Dentro de un “convenio marco” entre las universidades y cada ciudad, habría que entender que todas las entidades de la ciudad son “socios privilegiados” de las universidades con quienes pueden colaborar mutuamente en cualquier momento.

## 3. *Ámbito del co-conocimiento*

### 3.1 *Redes de co-construcción de conocimiento*

Las redes de co-construcción de conocimiento entre universidades y ciudades deberían ser habituales, en la línea de lo que los informes de la UNESCO señalan. Así, construir una red de escuelas e institutos asociados a las facultades de educación; una red de cooperativas y empresas asociadas a las facultades de economía, tecnología e ingeniería; etc. debería poder ser una práctica habitual. El punto clave de estas redes es que se harían bajo un régimen ético (prácticas éticas a nivel ambiental, social, laboral...) y con un retorno del conocimiento adquirido en régimen de “*creative commons*” abierto a toda la ciudadanía.

### 3.2 *Universidades contra el fracaso escolar*

Reforzar y ampliar los proyectos de colaboración entre universidades y la educación primaria y secundaria en la lucha contra el fracaso escolar. Ya hay iniciativas en esta línea que pueden ser ampliadas y/o una inspiración para otros: Campus Ítaca<sup>xvi</sup> (una semana universitaria en verano para jóvenes “poco motivados” en la ESO); Proyecto “Marte XXI”<sup>xvii</sup> (en que grupos de jóvenes “poco motivados” en la ESO diseñan una estación humana en Marte); Proyectos de mentoría social de universitarios con jóvenes de ESO como el “Ruseñor”<sup>xviii</sup>; Proyectos de Aprendizaje - Servicio en los Institutos en colaboración con las universidades<sup>xix</sup>; etc. (Simó et al., 2014; Collet y Martori, 2018; Beneyto et al. 2019)

## 4. *Ámbito de investigación y transferencia de conocimiento*

### 4.1 *Ciudadanía informada –divulgación - ciencia ciudadana*

En el actual contexto de inflación creciente de tertulias, debates, charlas, seminarios... y de webs con errores o directamente de *fake news*, el rol de las universidades en los *mass media*, en las formaciones, etc. parece más importante que nunca. En contra de una “cultura de la opinión” la gobernanza universitaria del bien común podría promover que las universidades tengan un auténtico rol en la “culturización científica” de la sociedad (online y offline) basada en la investigación. Así mismo, la participación de la ciudadanía en el diseño, desarrollo y divulgación de la ciencia (ciudadana), sería otro vector clave de una ciudadanía más crítica y activa. En esta línea, las propuestas de laboratorios ciudadanos, o ciencia ciudadana para el bien común de Latorre (2013; 2022) parecen muy adecuadas.

### 4.2 *Ciencia en común*

La propuesta es que las agendas de investigación no estén marcadas, únicamente, por los gobiernos estatales, la Comisión Europea o el mercado, sino también por las ciudades que acogen y en las que las universidades están ubicadas y se desarrollan. Así, cada dos años se podría co-construir una agenda de investigación en común entre universidades y las

entidades, los barrios, las empresas, las cooperativas, el ayuntamiento... para dar respuestas científicas a los retos reales y cotidianos que tienen las ciudades. Y que esas respuestas no sean de tipo unilateral por parte de las universidades (entendiendo a la ciudadanía como cliente), sino entendiendo la investigación como un proceso de co-construcción implicada de conocimiento con la ciudad.

### *5. Ámbitos transversales*

#### *5.1 Dimensión urbanística de las universidades.*

Los centros universitarios, facultades, centros de investigación, etc. tienen una dimensión urbanística relevante. Y no es lo mismo que estén situados en un campus en las zonas ricas de la ciudad o en los barrios de clase trabajadora y/o población migrante. Por eso se debería repensar las universidades en su dimensión urbanística desde la perspectiva comunitaria y promocionarlos como espacios de encuentro, formación, intercambio y fomento de cultura, ciencia, vínculo con el ámbito productivo, etc. Que pudieran ser, en palabras de Klinenberg (2020), “palacios del pueblo”.

#### *5.2 Población universitaria*

Por un lado, las ciudades con universidades, recibe una gran afluencia de estudiantes, docentes, investigadores/as, etc. Por otro lado, las universidades buscan dar una buena acogida a estas personas proporcionándoles información, orientaciones, facilidades en vivienda, escolarización de hijos/as, etc. Toda esta necesaria acogida se podría plantear en términos de gobernanza del bien común buscando fórmulas innovadoras que permitieran establecer acuerdos compartidos entre las personas visitantes y las residentes en ámbitos como: personas mayores que comparten piso con estudiantes, facilitar la presencia de estudiantes Erasmus en las escuelas de la ciudad como auxiliares de conversación; invitar a los investigadores/es a vivir en territorios menos favorecidos; vínculo de estos investigadores/as con el tejido de la ciudad; etc.

#### *5.3 Infraestructuras.*

La ciudad tiene muchas infraestructuras propias (bibliotecas, escuelas, instalaciones deportivas, sanitarias, transporte...) que pueden ser útiles para las universidades y sus actividades; y las universidades, así mismo, tienen muchas infraestructuras propias que pueden ser útiles para las ciudades y sus habitantes. Desde una perspectiva de gobernanza del bien común, se podría plantear el desarrollo de una red de infraestructuras universitarias-ciudadanas al servicio de toda la comunidad universitaria y no universitaria, en el marco del convenio general.

#### *5.4 Otras iniciativas.*

Se podrían plantear otras iniciativas no recogidas en la lista expuesta vinculadas a cada contexto. Por ejemplo, en Brasil, la iniciativa de Universidade Emancipa<sup>xx</sup> “*tiene como objetivo crear una Universidad Popular, tendiendo puentes entre el debate académico y las periferias, un espacio que utilice el conocimiento académico, profesional y cultural como instrumento para mejorar y transformar la vida cotidiana de las personas*”. Hay mucho que explorar en el rol de las universidades como co-constructoras de conocimiento útil y compartido, más allá de su rol de acreditación de conocimientos.

## **4. Conclusiones**

Como breve conclusión, queremos destacar tres ideas ya expuestas a lo largo del texto. La primera es reconocer que los vínculos entre universidades y ciudades, a pesar de que

en las últimas décadas se ha hablado bastante de ello, tienen todavía mucho por recorrer. Y, sobre todo, que no hay un solo modelo para gobernar las universidades en su relación con las ciudades, sino como mínimo tres: la gobernanza instrumental mutua; la gobernanza compartida; y la gobernanza del bien común. La segunda es que, más allá de la gobernanza instrumental, si se quiere promover el beneficio mutuo de más y mejores vínculos entre universidades y ciudades, es importante tener una perspectiva crítica que oriente estos vínculos y que ponga en cuestión las realidades y los vínculos actuales. Una perspectiva que se pregunte, de manera explícita y democrática, sobre qué tipo de vínculos quieren construir, con qué objetivos y con quién, siendo conscientes de las implicaciones de cada respuesta. Finalmente, queremos destacar que en los últimos años ha aparecido la perspectiva de la gobernanza del bien común con sus tres grandes bases teóricas (gobierno de los bienes comunes; informes de la UNESCO; y la carta de ciudades educadoras). Una perspectiva emergente que nos invita a repensar la universidad, su gobernanza y sus vínculos con el territorio, desde la perspectiva del bien común, del derecho a la ciudad, del derecho a la educación y el conocimiento, de la participación ciudadana y de la ciencia abierta y ciudadana. Nos gustaría pensar que esta invitación puede ser un buen punto de partida para debatir democráticamente, qué modelo de gobernanza universitaria queremos en relación con los vínculos con el territorio.

Presentación del artículo: 21 de septiembre de 2022

Fecha de aprobación: 18 de octubre de 2022

Fecha de publicación: 28 de febrero de 2023

Collet-Sabé, J. y Castillo, J. (2023). Relaciones entre Universidad y Ciudad: de la “gobernanza instrumental mutua” a la “gobernanza del bien común”. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 23(74). <http://dx.doi.org/10.6018/red.539891>

## Financiación

El artículo está basado en el informe “Per unes noves relacions entre ciutat i universitats: comunitzar la universitat i el coneixement, comunitzar la ciutat” para la ACUP (Asociación de universidades públicas de Catalunya). ACUP 2018-03.

## Referencias bibliográficas

- Ball, S. & Youdell, D. (2008). *La privatización encubierta de la educación pública*. Bruselas: Educación Internacional.
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: GEDISA.
- Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Beneyto, M., Castillo, J., Collet-Sabé, J., y Tort, A. (2019) Can schools become an inclusive space shared by all families? *Educational Action Research*, 27(2), 210-226.
- Beck, U. (2003). *La Sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- Bellet, C. y Ganau, J. (eds.). (2006). *Ciudad y universidad. Ciudades universitarias y campus urbanos*. Lleida: Milenio.

- Bolívar, A., Moya, J.; Luengo, F. (2009). Aportaciones teóricas para una Educación Democrática. En F. Luengo & J. Moya (Coords.) *Escuela, familia y comunidad. Claves para la acción*. Madrid: Escuela Española.
- Bollier, D. (2016). *Pensar des de los comunes*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Bollier, D. & Helfrich, S. (2021). *Libres, dignos, vivos. El poder subversivo de los comunes*. Barcelona: Icaria.
- Braginskaia, E.; Facer, K. (2017). *Universities, Cities and Communities: Co-creating urban living*. Bristol: University of Bristol y AHRC Connected Communities.
- Brown, W. (2015). *Undoing the demos. Neoliberalism stealth revolution*. New York: Zone books.
- Carreras, C. (2001). *La universitat i la ciutat*. Barcelona: Aula Barcelona.
- Castells, M. (1998). *La sociedad red*. Barcelona: UOC.
- Civís, M., Riera, J.; Longás, J. (2009). Proyectos educativos comunitarios. Propuestas teórico-prácticas y análisis de experiencias. *Educación y diversidad* 3, 231-248.
- Collet, J.; Subirats, J. (2016). Educación y territorio: 15 años de Proyectos Educativos de Ciudad (PEC) en Cataluña (España). Análisis, evaluación y perspectivas. *Scripta Nova*, XIX (532) 1-23.
- Collet, J. (2020). Qué es el territorio para la escuela: ¿decorado, recurso o agente? Modelos e implicaciones de diversas políticas de relación entre escuela y territorio en Cataluña (España). *Espacios en blanco*, 2(30), 351-364.
- Collet, J.; Martori, J.C. (2018). Bridging boundaries with Bernstein: approach, procedure and results of a school support project in Catalonia. *British Journal of Sociology of Education*, 39(8), 1126-1142.
- Davies, W. (2016). *The limits of neoliberalism*. London: Sage.
- Delanty, G. (2001). *Challenging knowledge: the university and the knowledge society*. Buckingham: Open University Press.
- Dober, R. (2006). Edutropolis: an emerging 21st century paradigm. En: Bellet, C. y Ganau, J. (eds.). *Ciudad y universidad. Ciudades universitarias y campus urbanos*. Lleida: Milenio.
- Esteban, M.; Iglesias, E.; Lalueza, J.L.; Palma, M. (2022). Lo común y lo público en las prácticas de enseñanza desde la perspectiva de los fondos comunitarios de conocimiento e identidad. *Revista de Educación*, 395, 225-250.
- Fernández, N. (2016). Repensando las políticas de privatización en educación. *Archivos analíticos de políticas educativas* 24(1) 1-24.
- Freire, P. (2005) *Pedagogía del oprimido*. Madrid, S. XXI.
- Garcés, M. (2013). *Un mundo común*. Bellaterra: Ediciones Bellaterra.
- Goddard, J. (2009). *Reinventing the civic university*. London: NESTA.
- Goddard, J.; Vallance, P. (2011). The civic university: re-uniting the university and the city. En: OCDE. *Higher education in cities and regions*. OCDE: Paris.
- Goddard, J; et al. (2013). *Universities and smart specialization. S3 Policy brief Series*. Bruselas: EU commission.
- Goddard, J.; Cowie, P. (2015). *Newcastle city futures. Anchoring universities in urban regions through city foresight*. Newcastle: University of Newcastle Press.

- Goddard, J.; Tewdwr-Jones, M. (2016). *The role of universities in city foresight*. London: Government office for science.
- GUNI (2013). *Higher Education in the World 5. Knowledge, Higher Education and Engagement: Contributing to Social Change*. Barcelona: Palgrave.
- Hardin, G. (1965). The tragedy of the commons. *Science*, 162(3859),1243-1248.
- Jessop, B. (1997). The Governance of Complexity and the Complexity of Governance: Preliminary Remarks on Some Problems and Limits of Economic Guidance. En: Amin, A.; Hausen, J. (eds). *Beyond Market and Hierarchy. Interactive Governance and Social Complexity*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Klinenberg, E. (2020). *Palacios del pueblo*. Madrid: Capitán Swing.
- Latorre, A. (2013). *¡Todos sabios! Ciencia ciudadana y conocimiento expandido*. Madrid: Cátedra.
- Latorre, A. (2022). *Itinerarios communes. Laboratorios ciudadanos y cultura experimental*. Madrid: Ned Ediciones.
- Laval, Ch.; Dardot, P. (2015) *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
- Mayntz, R. (1998). *New challenges to governance theory*. Jean Monet ChairPaper RSC, núm. 98/50
- Miró, I. (2018). *Ciutats cooperatives*. Barcelona: Icaria.
- OCDE (2007). *Higher Education and Regions: Globally Competitive, Locally Engaged*. Paris: OCDE.
- Ostrom, E. (1999). *El gobierno de los comunes*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Pascual, J.M. (2016). *Las ciudades ante el cambio de era*. Barcelona: Hacer.
- Santos, B. (2018). *Construyendo las epistemologías del sur*. Buenos Aires: CLACSO.
- Simó, N., Pamies, J., Collet-Sabé J., y Tort Bardolet A. (2013) La acogida educativa en los centros escolares en Cataluña: más allá de los recursos específicos para el alumnado de nueva incorporación. *Revista Complutense de Educación*, 25(1), 177-194.
- Scott, C. (2015). *The futures of learning*. Paris: UNESCO.
- Subirats, J. (2022). “Vivir aprendiendo”. *El País*, 3 de mayo de 2022. <https://elpais.com/opinion/2022-05-03/vivir-aprendiendo.html>
- Subirats, J. (2016). Notas sobre principios y estrategias sobre una gobernanza educativa y democrática de lo común. En J. Collet & Tort, A. (coords.). *La gobernanza escolar democrática*. Madrid: Morata.
- Subirats, J.; Rendueles, C. (2016). *Los (bienes) comunes*. Barcelona: Icaria.
- Ransom, J. (2016). *Future of cities: universities and cities*. Westminster: UK Government.
- UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro*. Paris: UNESCO.
- UNESCO (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* Paris: UNESCO.
- UNESCO (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros*. Paris: UNESCO.
- Wee, C.; Monarca, H. (2020). Educación superior en contextos de cuasi mercados. *Educación XXI*, 22(1), 117-138.

## Notas

---

<sup>i</sup> Artículo basado en el informe “Per unes noves relacions entre ciutat i universitats: comunitzar la universitat i el coneixement, comunitzar la ciutat” realizado para la ACUP – Asociación Catalana de Universidades Públicas. Agradecemos a Josep M<sup>a</sup> Vilalta, su director, Josep Alías, responsable de programas y Joan Subirats, catedrático de la UAB, sus valiosas aportaciones al informe.

<sup>ii</sup> <http://www.aca-secretariat.be>

<sup>iii</sup> <http://univercities.ai>

<sup>iv</sup> <http://eunivercitiesnetwork.com>

<sup>v</sup> <https://www.bu.edu/ioc>

<sup>vi</sup> <https://urbanlabs.uchicago.edu>

<sup>vii</sup> <https://www.siliconrepublic.com/start-ups/cambridge-silicon-fen-startups>

<sup>viii</sup> <http://urbact.eu/connecting-cities-building-successes-4-lessons-every-european-city-can-learn-oberhausen>

<sup>ix</sup> [https://www.britishcouncil.org/sites/default/files/going\\_global\\_2017\\_-\\_global\\_cities\\_-\\_connecting\\_talent\\_driving\\_change\\_overview\\_paper\\_0.pdf](https://www.britishcouncil.org/sites/default/files/going_global_2017_-_global_cities_-_connecting_talent_driving_change_overview_paper_0.pdf)

<sup>x</sup> <https://www.uab.cat/web/sala-de-prensa/detalle-noticia-1345667994339.html?noticiaid=1345683491571>

<sup>xi</sup> <http://ajuntament.barcelona.cat/premsa/2017/07/25/es-posa-en-marxa-el-consell-assessor-municipal-duniversitats/>

<sup>xii</sup> <https://ec.europa.eu/jrc/en/research-topic/smart-specialisation>

<sup>xiii</sup> <http://www.wilcoproject.eu>

<sup>xiv</sup> [http://www.edcities.org/wp-content/uploads/2013/10/CARTA-CIUDADES-EDUCADORAS\\_3idiomas.pdf](http://www.edcities.org/wp-content/uploads/2013/10/CARTA-CIUDADES-EDUCADORAS_3idiomas.pdf)

<sup>xv</sup> <https://doctoratsindustrials.gencat.cat/es/>

<sup>xvi</sup> <https://www.uab.cat/web/campus-itaca-1345719639530.html>

<sup>xvii</sup> <https://www.diba.cat/web/educacio/ceconomica/tallers-tecnologics/martxxi>

<sup>xviii</sup> <https://www.unavarra.es/unidadaccionsocial/programa-incorporate>

<sup>xix</sup> <http://aprendizajeserviciom.wixsite.com/apss-madrid>

<sup>xx</sup> <https://movimontorevista.com.br/2017/07/nasce-a-universidade-emancipa/>